

REQUISITOS DE LICENCIAS PARA EL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO

LICENCIA DE TÉCNICO EN MANTENIMIENTO **EXPEDICIÓN CLASE I**

REQUISITOS	EXPEDICIÓN CLASE I
• Solicitud por escrito. (escrito libre, relacionando la documentación anexa)	✓
• Documento que acredite ser mexicano por nacimiento: Acta de Nacimiento, copia certificada y 1 copia simple.	✓
• Formatos de cédulas correspondientes debidamente requisitados. (0, 7)	✓
• Constancia de aptitud psicofísica vigente en la cual se establezca que el interesado es apto para llevar a cabo las actividades inherentes al tipo de licencia que pretende obtener, vigente dentro de los 90 días de su expedición. Original y copia	✓
• Comprobantes de pago de derechos que correspondan y vigentes.	✓
• Certificado de educación media superior: (preparatoria, bachillerato o vocacional).	✓
• Permiso de de formación. (original y copia)	✓
• Autorización de inicio de curso (copia)	✓
• Curso de instrucción reconocido con duración de 18 meses en centro de formación aprobado por autoridad aeronáutica. 240 horas cumplidas en un máximo de 3 meses en taller aeronáutico permissionado por la autoridad aeronáutica, bajo supervisión de titular con licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor. Debiendo presentar el certificado por el que acredite que tiene los conocimientos exigidos al titular de una licencia de técnico en mantenimiento clase I expedido en los dos meses anteriores a la solicitud. (Curso y Practicas)	✓
CONVALIDACIÓN	
• Cuando haya cursado la carrera de Ingeniería Aeronáutica podrá acreditar con el certificado de estudios y con la carta de pasante o título, que cuenta con el nivel exigido para ser titular de este tipo de licencia. Con lo cual se omite el punto anterior pero se agregan 240 horas en prácticas en un máximo de 3 meses en un taller autorizado por la autoridad aeronáutica bajo supervisión de un titular con licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor.	✓

Artículo 38,84, 86.

REQUISITOS DE LICENCIAS PARA EL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO

LICENCIA DE TÉCNICO EN MANTENIMIENTO **EXPEDICIÓN CLASE II**

REQUISITOS		EXPEDICIÓN
		CLASE II
• Solicitud por escrito. (escrito libre, relacionando la documentación anexa)		✓
• Documento que acredite ser mexicano por nacimiento: Acta de Nacimiento, copia certificada y 1 copia simple.		✓
• Formatos de cédulas correspondientes debidamente requisitados. (0, 7)		✓
• Constancia de aptitud psicofísica vigente en la cual se establezca que el interesado es apto para llevar a cabo las actividades inherentes al tipo de licencia que pretende obtener, vigente dentro de los 90 días de su expedición. Original y copia		✓
• Comprobantes de pago de derechos que correspondan y vigentes.		✓
• Certificado de educación media superior: (preparatoria, bachillerato o vocacional).		✓
• Permiso de de formación. (original y copia)		✓
• Autorización de inicio de curso (copia)		✓
• Curso de instrucción reconocido con duración de 18 meses en centro de formación aprobado por autoridad aeronáutica. 240 horas cumplidas en un máximo de 3 meses en taller aeronáutico permisionado por la autoridad aeronáutica, bajo supervisión de titular con licencia y certificado de capacidad correspondiente en vigor. Debiendo presentar el certificado por el que acredite que tiene los conocimientos exigidos al titular de una licencia de técnico en mantenimiento clase II expedido en los dos meses anteriores a la solicitud. (Curso y Practicas)		✓
CONVALIDACIÓN		
• Cuando el interesado haya cursado la carrera de ingeniería en Comunicaciones y Electrónica y pretenda esta licencia; con certificado en sistemas electrónicos de tierra y radioayudas o la carrera de ingeniería aeronáutica para otras especialidades puede acreditar con el certificado de estudios y la carta de pasante o título, que cuenta con el nivel exigido al titular de este tipo de licencia y no debe acreditar el requisito anterior. Adicional debe acreditar 240 horas en un máximo de 3 meses de prácticas en un taller aeronáutico autorizado y para el técnico en mantenimiento clase II con certificado en sistemas electrónicos de tierra y radioayudas serán 3 meses de prácticas en instalaciones del prestador de los servicios a la navegación aérea, bajo supervisión de un titular de la licencia en cuestión y certificado de la capacidad correspondiente.		✓

Artículo 38,84, 86.

REQUISITOS DE LICENCIAS PARA EL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO

LICENCIA DE TÉCNICO EN MANTENIMIENTO **REVALIDACIÓN**

REQUISITOS
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud por escrito. (escrito libre, relacionando la documentación anexa)
<ul style="list-style-type: none"> Constancia de aptitud psicofísica vigente en la cual se establezca que el interesado es apto para llevar a cabo las actividades inherentes al tipo de licencia que pretende obtener, vigente dentro de los 90 días de su expedición. Original y copia
<ul style="list-style-type: none"> Comprobantes de pago de derechos que correspondan y vigentes. Original
<ul style="list-style-type: none"> Constancia que acredite haber tomado y aprobado un curso anual de instrucción reconocido por la autoridad aeronáutica durante el periodo de la vigencia de la licencia.
<ul style="list-style-type: none"> Licencia aeronáutica Vigente, original y copia.

REVALIDACIÓN	
CLASE I	CLASE II
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓

Artículo 83.



REQUISITOS DE LICENCIAS PARA EL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO

LICENCIA DE TÉCNICO EN MANTENIMIENTO **RECUPERACIÓN**

REQUISITOS
• Solicitud por escrito. (escrito libre, relacionando la documentación anexa)
• Documento que acredite ser mexicano por nacimiento: Acta de Nacimiento, copia certificada y 1 copia simple.
• Formatos de cédulas correspondientes debidamente requisitados.(cedula 0)
• Permiso de recuperación de licencia. (original y copia)
• Comprobantes de pago de derechos que correspondan y vigentes.
• Constancia de aptitud psicofísica vigente en la cual se establezca que el interesado es apto para llevar a cabo las actividades inherentes al tipo de licencia que pretende obtener, vigente dentro de los 90 días de su expedición. Original y copia
• Certificado que acredite haber terminado el curso de instrucción reconocido a la capacidad que corresponda. expedido dentro de los dos meses anteriores a la fecha de la solicitud.
• Documento que acredite estar registrado en una Institución técnica aeronáutica.
• Acreditar haber sido titular de una licencia aeronáutica. Copia Fotostática de la Licencia

RECUPERACIÓN	
CLASE I	CLASE II
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓

Artículo 23, 33.

REQUISITOS DE LICENCIAS PARA EL PERSONAL TÉCNICO AERONÁUTICO

LICENCIA DE TÉCNICO EN MANTENIMIENTO **REPOSICIÓN**

REQUISITOS	
•	Solicitud por escrito. (escrito libre, relacionando la documentación anexa)
•	Comprobantes de pago de derechos que correspondan y vigentes.
•	Constancia de aptitud psicofísica vigente en la cual se establezca que el interesado es apto para llevar a cabo las actividades inherentes al tipo de licencia.
•	Acta levantada ante Ministerio Público por robo, extravío ó presentar licencia maltratada.(original y copia del acta)

REPOSICIÓN	
CLASE I	CLASE II
✓	✓
✓	✓
✓	✓
✓	✓

Artículo 3.

